



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **13h del 20 de mayo del año 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Dra. Lilia Irlanda Villegas Torres, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, consejera investigadora universitaria, Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE), Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitaria alumna; Lic. Ricardo Picie Hernández, representante alumno de la MIE; Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez, representante alumno del DIE.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 22 de abril:

1. Analizar y en su caso validar el acta de Consejo Técnico del 26 de abril.
2. Analizar y en su caso validar la solicitud de titulación extemporánea de estudiantes de posgrado de la MEIS.
3. Analizar y en su caso avalar la solicitud de asistencia a evento académico del Dr. Bruno Baronnet.
4. Asuntos generales.

Después de revisar la documentación correspondiente, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

Primero: Se avala por unanimidad el acta de Consejo Técnico del 26 de abril de 2024.

Segundo: Asuntos de escolaridad de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS). **2.1** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MEIS, Dulce Adriana Paz Acosta, con matrícula **S19026410**, egresada del programa en enero 2022. De acuerdo con el programa de posgrado (2020-2022), debió titularse a más tardar en julio 2022 y por CONAHCyT hasta enero 2023. La estudiante expuso que el retraso en la entrega del trabajo recepcional se derivó por la pandemia del COVID-19, lo cual la llevó a cancelar su trabajo de campo



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

impactando en su investigación, el cual pudo retomar dos semestres después y la situación siguió siendo adversa debido a la continuidad de la pandemia lo cual retrasó su redacción de tesis y al final de sus estudios retó sus compromisos laborales disminuyendo la dedicación a la tesis. La suma de todas las situaciones antes mencionadas detonó en una depresión diagnosticada y que con respaldo psicológico pudo continuar el proceso de redacción. En la actualidad, considerando que, la estudiante cuenta con los votos aprobatorios de su jurado y que realizó las correcciones indicadas, se considera pertinente que realice la titulación extemporánea. **2.2.** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea, de la estudiante de la MEIS, **Analí Aguilera Peña**, con matrícula **S19016426**, egresada del programa en enero 2022. De acuerdo con el programa de posgrado (2020-2022), debió titularse a más tardar en julio 2022 y por CONAHCyT hasta enero 2023. La estudiante expuso que posterior al egreso como alumna de posgrado asumió un contrato de tiempo completo, limitando el tiempo a la redacción del trabajo recepcional, el cual a la fecha ya se encuentra terminado. Considerando que la estudiante concluyó el documento recepcional y se ha finalizado el proceso de dictaminación, cuenta con los votos aprobatorios de su jurado y que realizó las correcciones indicadas se considera pertinente que realice la titulación extemporánea. **2.3.** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea, del estudiante de MEIS, **Rodrigo Alejandro Montiel Dávila**, con matrícula **S19026411**, egresado del programa en enero 2022. De acuerdo con el programa de posgrado (2020-2022), debió titularse a más tardar en julio 2022 y por CONAHCyT hasta enero 2023. El estudiante expone que posterior al egreso del posgrado continuó trabajando en la organización y coordinación del proyecto formativo en el colectivo con el que realizó sus prácticas profesionalizantes de la MEIS a la par de su trabajo docente y artístico aún en periodo de pandemia, lo cual representó dificultad de continuar con su trabajo recepcional. Considerando que el estudiante concluyó el documento recepcional y se ha finalizado el proceso de dictaminación, cuenta con los votos aprobatorios de su jurado y que realizó las correcciones indicadas se considera pertinente que realice la titulación extemporánea. **2.4.** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea, del estudiante de la MEIS, **Yonatan Alberto Duque Villa**, con matrícula **S19026428**, egresado del programa en enero 2022. De acuerdo con el programa de posgrado (2020-2022), debió titularse a más tardar en julio 2022 y por CONAHCyT hasta enero 2023. El estudiante expone que el motivo del retraso en la conclusión del trabajo recepcional en tiempo y forma, se debió a la dinámica social ocasionada por la pandemia del COVID-19, lo cual le impidió la terminación a tiempo de los procesos de investigación en la Cultura de Río Pixquiac, Bunko Papalote A.C. y la Corporación Mi Comuna; sin embargo se detuvieron las actividades en 2020 y se retomaron acciones hasta 2021, desde la improvisación porque las propuestas iniciales no pudieron desarrollarse, implicando un desfase en el



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

cronograma de actividades. Sumado a lo anterior, el haber retornado a su país Colombia debido a que era insostenible permanecer en Xalapa obtuvo dos empleos que le exigían demanda de tiempo, física y mental, lo cual le permitió avanzar a base de organizarse, enfrentar crisis de ansiedad, que no le permitían concentrarse y que pudo superar con acompañamiento psicológico y de círculos de amistad. Considerando que el estudiante realizó las correcciones indicadas y cuenta con los votos aprobatorios de su jurado, se considera pertinente que realice la titulación extemporánea.

Tercero: 3.1. Tomando como antecedente que el Dr. Bruno Baronnet solicitó realizar una estancia académica en la Universidad de Poitiers, planeada del 17 de junio al 4 de octubre de 2024, y que ahora solicita poder incluir en esta estancia una invitación a la Universidad de Copenhague para participar como Conferencista magistral (key speaker), el día 10 de octubre '24, este Consejo Técnico avala que su estancia se extienda hasta el 11 de octubre, por lo que se solicitará a la Secretaria Académica que la estancia sea del **17 de junio al 11 de octubre**. Cabe aclarar que los organizadores del evento cubren sus gastos de estancia en Dinamarca y sus traslados, incluyendo el boleto de avión de regreso a México, por tal motivo no solicitó recursos, sólo ampliación de tiempo para el retorno.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 20 de mayo a las 14:30 h.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero Investigador	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Consejera investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera investigadora Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitario alumna	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero alumno de la MIE	
Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez Representante alumno DIE	